

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Madrid y provincias: trimestre.... 1'50 pesetas  
 Extranjero: ídem..... 10'00 id.  
 Ultramar: ídem..... 15'00 id.  
 Número suelto..... 0'25 id.



ADMINISTRACIÓN Y SUSCRIPCIÓN

Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

# BOLETÍN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

SUMARIO

**Ayuntamiento:** Acta de la sesión del 3 del actual.—Distribución de fondos del Ensanche é Interior para el mes de Abril.—Orden del día para la sesión del 8 del presente mes.

**Junta Municipal:** Orden del día para la sesión del 6 del actual.

**Alcaldía Presidencia:** Decreto disponiendo se auxilie en sus funciones á los Inspectores de distrito de la Junta de reformas sociales.—Anuncio para el pago de intereses de las clases de Deuda que se expresa.—Limosnas por la Asociación Matritense de Caridad del 27 de Marzo al 3 del actual.

**Secretaría:** Resoluciones del Jurado en el proyecto de reforma y prolongación de la calle de Preciados.—Licencias expedidas por los Negociados 3.º, 4.º, 6.º, de menor cuantía, oficina del alumbrado público y Dirección de Fontanería Alcantarillas.—Cotización en Bolsa de los valores municipales.—Traslados de domicilio y nuevos empadronamientos.—Número de lectores y obras facilitadas en la Biblioteca municipal.

**Contaduría:** Ingresos y pagos verificados por cuenta de los presupuestos del Interior y del Ensanche.

**Intervención de Consumos:** Recaudación obtenida por el arrendatario y en el extrarradio del 19 al 25 de Marzo.

**Obras municipales:** Las en ejecución.

**Policía Urbana:** Denuncias y servicios por los Guardias municipales.—Asuntos despachados por la Inspección general de Carruajes.—Servicios prestados por el cuerpo de Bomberos.—Servicios del ramo de Limpiezas. Comprobación, bajas naturales y horas de consumo del gas del alumbrado público.—Juicios, visitas y comisos verificados por las Tenencias de Alcaldía.

**Beneficencia:** Servicios prestados por las Casas de Socorro.—Resumen de los realizados por el personal facultativo en el mes de Febrero.

**Sanidad:** Trabajos realizados por la Junta técnica municipal de Salubridad é Higiene.

**Abastos:** Recaudación por derechos de degüello, precio del ganado, etcétera, en el Matadero municipal.—Recaudación en el Mercado de ganados.—Precio medio en plaza de comestibles, líquidos y combustibles.

**Cementerios:** Inhumaciones durante la semana.

3.º Aprobar una comunicación de la Alcaldía Presidencia proponiendo que la suma de 33.142'77 pesetas, sobrante de la recaudación obtenida con motivo del festival organizado en el Parque de Madrid durante el último Carnaval, se aplique en la siguiente forma:

A la Asociación Matritense de Caridad.

	Pesetas.
Para arreglo y reparación del Depósito de mendigos en la Montaña.....	1.000
Doscientas mantas para los mismos.....	600
Socorros en metálico.....	1.000
Compra de ropas y calzado.....	1.000
	3.600

Para las obras de conducción de aguas á Vallehermoso, con objeto de mejorar las condiciones higiénicas del Asilo de San Bernardino 6.000

Para aumentar las consignaciones para raciones en los Asilos de la Noche y Depósito de mendigos, á razón de 400 plazas diarias próximamente, durante cuatro meses. . . . . 20.542'77

Que con las 3.000 acordadas en la sesión anterior para instalar los rayos X en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, hacen la referida suma total de 33.142'77 pesetas, quedando autorizada la Alcaldía para modificar dicha distribución y atender, en la medida que estime conveniente, á las necesidades de la consulta de electroterapia de la Casa de Socorro del distrito del Congreso y á las de los demás distritos.

4.º Quedar enterado y pasar á la Comisión correspondiente, una Real orden del Ministerio de la Gobernación, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto por los herederos de D. Alejandro Bacqué contra acuerdo municipal que denegó á los recurrentes el derecho á percibir intereses del 4 por 100 por ocupación de terrenos en las calles de García de Paredes, Chamartín, Ponce de León y paseo del Obelisco, y se confirma el acuerdo recurrido.

5.º Entablar recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, de conformidad con lo propuesto por los Arquitectos autores del Proyecto de Reforma de la prolongación de la calle de Preciados y enlace de la plaza del Callao con la calle de Alcalá, contra la valoración asignada por el Jurado á las fincas que se expresan á continuación:

## AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA DE 3 DE ABRIL DE 1903.—*Extracto.*—Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde, Marqués de Portago.—Asistieron los Sres. Abril, Aguila, Alvarez Gómez, Alvarez Rodríguez, Arcas, Baeza, Buendía, Catalina, Marqués de Cubas, F. Pérez de Soto, Gabriel, Gálvez Hólguín, Gómez Avila, Gurich, Ollas, Ovílo, Pérez del Val, Quirós, Rivera, Rubio, Sánchez Covisa, Sanchis y Sanford.

Se abrió á las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde, previa segunda convocatoria, por no haber asistido á la primera más que los Sres. Rivera y Garay.

ACUERDOS: 1.º Consignar en acta el profundo sentimiento de la Corporación por los tristes sucesos recientemente acaecidos en Salamanca, y comunicar este acuerdo al Ayuntamiento de dicha ciudad.

### ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO

2.º Quedar enterado de la lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones en 30 de Marzo último, y dejarla á disposición de los Sres. Concejales.

CALLE	NÚMERO	VALOR reclamado por el propietario.	TASACIÓN del proyecto.	TASACIÓN del Jurado
		Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
San Bernardo.....	13	246.941'28	200.601'05	238.500
Flor Baja.....	2 dupdo.	63.515'95	45.417'82	50.000
Leones.....	3	55.399'68	44.900'15	51.129'05
San Miguel.....	19	285.138	224.017'72	253.000
Desengaño.....	1	508.425'12	441.502'30	452.754'97
Hilario Peñasco.....	1	354.410'49	296.369'67	315.000

6.º Adjudicar en definitiva, á favor de D. Claudio Gutiérrez, con la rebaja del 9'50 por 100 en los precios tipos, el remate de la subasta para contratar el suministro de candelabros de hierro fundido que sean necesarios para el alumbrado público de las vías del Ensanche, hasta 31 de Diciembre de 1905.

#### ORDEN DEL DÍA

*Asuntos y expedientes dictaminados por las Comisiones.*

#### Sobre la mesa.

##### COMISIÓN 2.ª—Hacienda.

7.º Aprobar las siguientes conclusiones:

A. Que prosiguiendo la subasta anunciada para la reparación y pintura de las sillas y sillones de propiedad municipal, se entienda aclarado el acuerdo del Ayuntamiento en que se aprobaron los pliegos de condiciones para aquella subasta, en sentido de que el pago del servicio se hará en la forma que la resolución determinó y que en el caso de que no hubiera tenido ingreso oportunamente el importe de la fianza constituida á responder del anterior contrato de las sillas, ó de que no fuera posible disponer de este ingreso, el expresado gasto se satisfaga con cargo á la suma que produzca el impuesto establecido en el presupuesto vigente, por el concepto de colocación de sillas en los paseos públicos, como minoración de estos ingresos.

B. Que aceptando la proposición hecha por el nuevo contratista del arbitrio de las sillas, D. Joaquín Muñoz, se declare rescindido el contrato celebrado con el mismo en 17 de Septiembre último, entendiéndose esta rescisión por expresa voluntad de ambas partes; y que como indemnización de los gastos hechos por el expresado señor, según se detallan en su instancia, se le satisfaga la suma de 2.205'35 pesetas, efectuándose también el pago en concepto de minoración de los ingresos que se indican en la conclusión anterior, y devolviéndose asimismo la fianza de 2.000 pesetas nominales en obligaciones municipales de Resultas, consignada en la Caja General de Depósitos, á nombre de D. Eduardo Palacios y Pastrana, y en garantía del Sr. Muñoz, como contratista del servicio de que se trata; quedando con ello completamente terminadas las relaciones derivadas de dicho contrato, sin que el interesado pueda formular bajo ningún concepto petición ó reclamación alguna con motivo de este asunto; y

C. Que tan luego como esté efectuado el arreglo de las sillas y sillones que es objeto de la subasta de que anteriormente se hace referencia, la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios, procederá á formular nuevos pliegos de condiciones para subastar el expresado arbitrio.

##### COMISIÓN 3.ª—Policía Urbana.

A petición del Sr. Catalina quedó nuevamente sobre la mesa el informe proponiendo varias conclusiones en el expediente promovido por la representación de D. Francisco Deloos, con motivo de la rescisión del contrato de limpiezas.

8.º Autorizar al Ingeniero Director de Parque y Jardines, para adquirir á los precios de contrata los materiales necesarios para la construcción de cuatro casetas para guardas del Parque del Oeste, cuyas obras se verificarán por los operarios de los talleres del ramo y el importe de dicha adquisición, que asciende á 1.142'95 pesetas, será cargo al cap. III, art. 4.º y concepto 5.º del presupuesto vigente.

9.º Denegar licencia para establecer una carbonería en la casa, núm. 25, de la calle de la Magdalena.

Votó en contra el Sr. Pérez de Soto.

##### COMISIÓN 6.ª—Ensanche.

10. Aprobar un presupuesto de 9.914'09 pesetas, con cargo al de la primera zona del Ensanche, para instalar un paso de cemento y tres de pedruscos en el lado derecho de la calle de Ríos Rosas, desde el Hipódromo hasta la entrada de la Escuela de Ingenieros de Minas.

##### COMISIÓN 11.ª—Cementerios.

11. Aprobar el voto particular del Sr. Alvarez Gómez proponiendo se anuncie nueva subasta para contratar las obras de recorrido, picado y recargo del afirmado en las calles de San Pedro, San Alberto y plazoleta de entrada del cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, quedando por consecuencia, desechado el informe de la Comisión proponiendo la adjudicación definitiva del remate de dicha subasta, á favor de D. Pedro Audiñón.

Votaron en contra los Sres. Gómez Avila, Olías y Sanchís.

#### De nuevo despacho.

##### COMISIÓN 1.ª—Gobierno interior.

12. Devolver á D. Gerardo Arroyo, contratista que ha sido durante el año último del suministro de piensos para la caballeriza del Excmo. Ayuntamiento, la fianza que tenía constituida á responder de su contrato.

##### COMISIÓN 2.ª—Hacienda.

13. Confirmar el nombramiento de Investigador de Propiedades del Ayuntamiento, en el río Manzanares, á favor de D. Jesús Avilés, con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, designándole con el título de Investigador de Propiedades del Ayuntamiento; y que el referido sueldo se satisfaga con cargo al cap. I, artículo único del presupuesto vigente, hasta tanto que se forme el del ejercicio próximo, en el que se consignará en el cap. I, art. 1.º «Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios».

14. Reconocer á favor de los herederos de D. Juan Estévez Merinero, un crédito de 999'99 pesetas, por obras de cerrajería ejecutadas en el Matadero en 1900, y abonar dicha suma con cargo al cap. IX, art. 6.º del vigente presupuesto.

A petición del Sr. Abril, quedó sobre la mesa un informe proponiendo la forma de pago del alumbrado por gas en las dependencias de la tercera Casa Consistorial.

##### COMISIÓN 3.ª—Policía Urbana.

15. Conceder licencia para un encerradero de cabras en la casa, núm. 10, de la calle de Antonio Pérez (extra. rradio).

16. Conceder licencia para continuar la elaboración de pan en la tahona establecida en la casa, núm. 4, de la calle de la Tahona de las Descalzas, y para instalar en la misma dos motores eléctricos y otro motor á gas,

COMISIÓN 4.<sup>a</sup>—*Ob. as.*

17. Abonar á la Dirección del Canal de Isabel II, con cargo al cap. VI, art. 4.<sup>o</sup>, concepto 3.<sup>o</sup> del vigente presupuesto, la suma de 4.310'30 pesetas á que ascienden las reparaciones efectuadas en las bocas de riego durante los meses de Enero y Febrero últimos.

A petición del Sr. Catalina quedó sobre la mesa un informe proponiendo la aprobación de un presupuesto de 9.154'43 pesetas para la instalación de alumbrado eléctrico en la calle de Espoz y Mina.

18. No mostrarse parte en el sumario que instruye el Juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa por tentativa de robo de tres trozos de tubería de plomo, ni renunciar por esto á la indemnización que pueda corresponder al Ayuntamiento.

A petición del Sr. Pérez de Soto quedó sobre la mesa un informe proponiendo que la expropiación acordada para la totalidad de la casa, núm. 142, de la calle de Hortaleza con vuelta á la de Fernando VI, se reduzca á la parcial necesaria para el ensanche de esta última calle, aprobando la valoración propuesta para esta parcela por el propietario.

COMISION 5.<sup>a</sup>—*Beneficencia.*

19. Anular los nombramientos de los nueve Médicos de la Beneficencia municipal designados para representar al Ayuntamiento en el próximo Congreso internacional, de conformidad con lo solicitado por los mismos, y devolverles las Memorias redactadas por los citados Profesores.

Votaron en contra los Sres. Ovilo, Rubio, Catalina, Pérez de Soto y Abril.

20. Nombrar Médico tercero de la Beneficencia municipal, en vacante por excedencia, al Médico supernumerario, D. Ricardo Segura y Zurita.

COMISIÓN 6.<sup>a</sup>—*Ensanche.*

21. Conceder licencia para construir un muro de cerramiento y otro de medianería en un solar con fachada á las calles de Doña María de Molina y Príncipe de Vergara.

22. Aprobar un presupuesto de 977'90 pesetas, con cargo al cap. IV, art. 3.<sup>o</sup>, concepto 3.<sup>o</sup>, zona 3.<sup>a</sup> del vigente del Ensanche, para las obras de instalación de una fuente de vecindad en la calle del General Lacy.

23. Aprobar un presupuesto importante 6.879'81 pesetas, para la construcción de una verja de cerramiento de la estatua que se erige al Sr. Marqués de Salamanca, en el cruce de las calles de Lista y Velázquez, cuyas obras deberán contratarse en pública subasta y su importe será cargo al cap. IV, art. 2.<sup>o</sup>, zona 2.<sup>a</sup>, concepto «Materiales y transportes» del vigente presupuesto del Ensanche.

24. Aprobar las siguientes conclusiones, como resultado de la avenencia celebrada con Doña Cristina del Río para

la liquidación y pago de terrenos de su propiedad, expropiados en el Ensanche:

A. Admitir la cesión gratuita de la mitad de 878,46 metros cuadrados expropiados para el paseo de Ronda, de los 577'05 para la calle de Santa Engracia; de los 565'43 para la de Bravo Murillo, y de los 1.440'75 para la de Don Modesto Lafuente, cuyas superficies están sujetas á rectificación con arreglo á lo que resulte de los títulos de propiedad y certificaciones del Registro que la interesada presentará para la redacción de la escritura.

B. Reconocer el derecho al interés del 4 por 100 por la ocupación de los terrenos sobre el importe de la otra mitad, desde 9 de Noviembre de 1881, para las calles de Santa Engracia y Bravo Murillo; para el paseo de Ronda, la de 8 de Abril de 1868, y para la calle de Modesto Lafuente la de 12 de Agosto de 1887.

C. Señalar el precio de 4'50 pesetas metro cuadrado del terreno abonable por el paseo de Ronda, y el de 10 pesetas á igual unidad de los tomados para las tres restantes vías; y

D. Que previa la rectificación á que se alude anteriormente, la liquidación por Contaduría y el otorgamiento de la oportuna escritura, se proceda al abono de lo que por capital é intereses resulte á favor de la interesada en las cédulas garantizadas del Ensanche, que admite por todo su valor nominal.

25. Desistir de efectuar la avenencia que previene la vigente ley de Ensanche, para la liquidación y pago de una superficie de 354'15 metros cuadrados expropiados á Don Felipe González Vallarino, para la calle de Santa Engracia, por no haberse llegado á un acuerdo con el expresado señor en ninguno de los diferentes extremos del convenio, y dar, por consecuencia, á este expediente el trámite prevenido en el párrafo segundo art. 22 de la expresada ley, remitiéndose al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia con los documentos y justificantes que la Alcaldía Presidencia estime convenientes para justificar este trámite.

COMISIÓN 11.<sup>a</sup>—*Cementerios.*

26. Conceder á Doña Concepción de Pablo, un año de prórroga para construir un mausoleo en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Y se levantó la sesión á las cinco y cuarenta minutos de la tarde.

En el extracto de la última sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento, se omitió el siguiente acuerdo:

Aprobar un crédito de 1.955 pesetas, con cargo al capítulo VI, art. 3.<sup>o</sup>, concepto 2.<sup>o</sup> del vigente presupuesto, para realizar algunas obras necesarias en la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

## Distribución de fondos para el mes de Abril.—Ensanche.

Capítulos		1. <sup>a</sup> ZONA	2. <sup>a</sup> ZONA	3. <sup>a</sup> ZONA	TOTAL
		Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
1. <sup>o</sup>	Gastos del Ayuntamiento.....	6.246'93	6.424'37	1.992'85	14.664'15
2. <sup>o</sup>	Policía de Seguridad.....	3.273'66	3.363'71	1.114'71	7.752'08
3. <sup>o</sup>	Policía urbana y rural.....	8.699'66	10.880'94	4.434'36	24.014'96
4. <sup>o</sup>	Obras públicas.....	114.656'90	70.604'16	18.719'73	203.980'79
5. <sup>o</sup>	Cargas.....	28.228'85	28.328'68	10.510'56	67.068'09
6. <sup>o</sup>	Imprevistos.....	1.558'89	538'31	262'89	2.360'09
	TOTAL.....	162.664'89	120.140'17	37.035'10	319.840'16

## Distribución de fondos para el mes de Abril.—Interior.

Capítulos	GASTOS OBLIGATORIOS		GASTOS voluntarios.	TOTAL — Pesetas.
	De pago inmediato.	De pago diferible.		
1.º Gastos del Ayuntamiento.....	7.294'17	100.259'58	»	107.553'75
2.º Policía de seguridad.....	1.650	128.507'41	»	130.157'41
3.º Policía urbana y rural.....	98.567'60	231.328'70	»	329.896'30
4.º Instrucción pública.....	44.443'12	»	»	44.443'12
5.º Beneficencia.....	39.570'71	56.490'83	»	96.061'54
6.º Obras públicas.....	14.417'95	215.580'10	»	229.998'05
7.º Corrección pública.....	32.471'88	»	»	32.471'88
8.º Montes.....	»	»	»	»
9.º Cargas.....	1.525.152'78	»	7.750	1.532.902'78
10.º Obras de nueva construcción.....	1.000	58.390'47	»	59.390'47
11.º Imprevistos.....	»	30.551'83	»	30.551'83
12.º Resultas.....	»	»	»	»
	1.764.568'21	821.108'92	»	2.593.427

## Orden del día para la sesión del 8 de Abril de 1903.

## ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO

1. Lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones.
2. Comunicación de los Arquitectos autores del proyecto de reforma de la prolongación de la calle de Preciados y enlace de la plaza del Callao con la calle de Alcalá, dando cuenta de las valoraciones asignadas por el Jurado á las fincas números 16 y 22 de la calle de la Flor Baja; 23 duplicado de la de Santa Catalina; 4 de la de Federico Balart, y 15 de la de la Parada, y que consideran lesivas á los intereses municipales, por si el Ayuntamiento estima procedente entablar recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.
3. Comunicación de la Secretaría, acompañando, en cumplimiento del art. 34 del Reglamento, el resumen de los trabajos realizados por las dependencias municipales en 1902.
4. Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el mes de Marzo último.

## ORDEN DEL DÍA

Asuntos y expedient s dictaminados por las Comisiones.

## Sobre la mesa.

## COMISIÓN 2.ª—Hacienda.

5. Proponiendo la forma de pago del alumbrado por gas en las dependencias de la tercera Casa Consistorial.

## COMISIÓN 3.ª—Policía Urbana.

6. Proponiendo varias conclusiones en el expediente promovido por la representación de D. Francisco Delooz, con motivo de la rescisión del contrato de limpiezas.

## COMISIÓN 4.ª—Obras.

7. Proponiendo la aprobación del presupuesto importante 9.154'43 pesetas para la instalación de alumbrado eléctrico en la calle de Espoz y Mina.

8. Proponiendo que la expropiación acordada para la totalidad de la casa, núm. 142, de la calle de Hortaleza, con vuelta á la de Fernando VI, se reduzca á la parcial necesaria para el ensanche de esta última calle, aprobando la valoración propuesta para esta parcela por el propietario.

## De nuevo despacho.

## COMISIÓN 2.ª—Hacienda.

9. Proponiendo un suplemento de crédito de 14.775 pesetas para gastos del Jurado que entiende en el proyecto de reforma de la prolongación de la calle de Preciados y enlace de la plaza del Callao con la calle de Alcalá.

10. Proponiendo el arrendamiento de nuevo local para la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Inclusa.

11. Proponiendo que el Ayuntamiento no se muestre parte en la causa que se instruye por sustracción de tres sillones de los colocados en los paseos públicos; pero sin renunciar á la indemnización correspondiente.

## COMISIÓN 3.ª—Policía Urbana.

12. Proponiendo se deniegue la renovación de licencia solicitada para la vaquería sita en la casa, núm. 5, de la calle del Nuncio.

13. Proponiendo se conceda licencia para ampliar con dos calderas y una máquina de vapor de 800 caballos de fuerza, la maquinaria que la «Sociedad Continental de Empresas eléctricas» tiene instalada en su fábrica, sita en la calle de Manuel Cortina, y que se imponga á dicha Sociedad dos tantos de recargo de los derechos correspondientes por haber hecho la instalación sin licencia del Municipio.

14. Proponiendo se acceda á la cesión del pabellón árabe, inmediato al Palacio de Cristal, del Parque de Madrid, durante el mes de Mayo próximo, solicitada por el Círculo de Bellas Artes.

15. Proponiendo se autorice el gasto de 1.056 pesetas para la adquisición de materiales, con destino á la construcción de un cobertizo en el Parque de Madrid.

16. Proponiendo se conceda licencia para el establecimiento de cámaras frigoríficas y un motor á gas de 60 caballos de fuerza, en la casa, núm. 21, de la calle de los Reyes.

17. Proponiendo se conceda la renovación de licencia para una vaquería en la posesión denominada «Noria de Marconell», sita en las calles de Meléndez Valdés y Guzmán el Bueno.

## COMISIÓN 4.ª—Obras.

18. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa de nueva planta en el solar, núm. 51, de la calle de Toledo.

19. Proponiendo la aprobación de un presupuesto importante 21.620'32 pesetas, para la urbanización de dos calles nuevas y un trozo del paseo de Ronda para dar acceso al Hospital de San José y Santa Adela.

20. Proponiendo la aprobación de otro presupuesto que asciende á 7.242'14 pesetas, para la instalación de afirmado, encintado y cunetas en la calle de San Raimundo, extrarradio.

21. Proponiendo se apruebe un presupuesto de instalación de afirmado, encintado y cunetas en la calle de Doña Elvira, extrarradio, cuyo importe se eleva á 9 587'03 pesetas.

22. Proponiendo la aprobación del presupuesto y pliego de condiciones para subastar las obras de instalación de pavimento de asfalto en la calle de Echegaray, importantes 23.184 pesetas.

23. Proponiendo la aprobación de otro presupuesto que asciende á 9.502'77 pesetas, y los pliegos de condiciones para subastar las obras de instalación de pavimento de asfalto en la calle de la Ruda.

24. Proponiendo la aprobación del presupuesto y pliego de condiciones para subastar las obras de instalación de pavimento de asfalto en la calle de Preciados, entre la de las Veneras y la plaza del Callao, importantes 40.034'26 pesetas.

25. Proponiendo se apruebe también el presupuesto y pliegos de condiciones para subastar las obras de instalación de pavimento de asfalto en la calle de Peligros, cuyo importe es de 18.557'59 pesetas.

26. Proponiendo la adquisición de varios materiales para reparaciones de las máquinas elevadoras de agua, por valor de 1.855'35 pesetas.

27. Proponiendo, de conformidad con lo informado por los Sres. Letrados Consistoriales, que el Municipio no se muestre parte en la causa que se instruye en el Juzgado de primera instancia del distrito del Hospital por el delito de estafa de dos picos y dos azadones pertenecientes al ramo de Vías públicas.

28. Proponiendo, de conformidad con los Sres. Letrados Consistoriales, la devolución de 14 Obligaciones retenidas del importe de la expropiación de la casa, números 13 y 13 duplicado, de la plaza de la Cebada, por haber sido cancelada la carga á que se hallaba afecto dicho depósito.

29. Proponiendo la devolución de fianza al contratista que ha sido de la construcción de una alcantarilla en las calles de Sánchez Bustillo y de Drumen.

30. Proponiendo se devuelva también la fianza que tiene consignada el contratista, que ha sido, de las obras de urbanización de un trozo de la calle de Rosales.

#### COMISIÓN 6.ª—*Ensanche.*

31. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el interior del solar, núm. 52, de la calle de Zurbano.

32. Proponiendo la concesión de licencia para construir un edificio destinado á Asilo para ancianos de ambos sexos en un solar de la calle de Fernández de la Hoz, con vuelta á la de Bretón de los Herreros.

33. Proponiendo la concesión de licencia para construcción de un edificio destinado á cuadras y cocheras en un solar situado en la calle de Nicasio Gallego esquina á la de Eguilaz.

34. Proponiendo la concesión de licencia para construir un pabellón destinado á depósito y taller de automóviles, en un solar del paseo de la Castellana, núm. 47.

35. Proponiendo la concesión de licencia para aumentar un piso á un hotel en construcción emplazado en la calle de Fernández de los Ríos, con vuelta á la de Tarifa.

Madrid 4 de Abril de 1903.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo.*

## JUNTA MUNICIPAL

### Orden del día para la sesión del 6 de Abril de 1903.

1. Acuerdo del Ayuntamiento disponiendo un suplemento de crédito del cap. XI, por importe de 10.000 pesetas, como subvención para la Exposición que proyecta el Círculo de Bellas Artes.

2. Otro, disponiendo una transferencia de crédito de 50.000 pesetas del cap. V, art. 1.º al cap. IV, art. 2.º del presupuesto del Ensanche, para atenciones de «crisis obrera».

3. Otro, disponiendo la celebración de subasta para contratar el suministro de papel y cartulina á la Imprenta Municipal, hasta 31 de Diciembre de 1904.

4. Otro, disponiendo la celebración de subasta para contratar la construcción durante dos años y la conservación durante ocho, de pavimentos de asfalto en el Ensanche.

5. Otro, disponiendo la celebración de subasta para contratar la construcción de alcantarillado en varias calles del barrio de Argüelles.

6. Otro, disponiendo la celebración de subasta para contratar el suministro de material y efectos para el alumbrado por petróleo hasta 31 de Diciembre de 1906.

7. Otro, disponiendo la celebración de subasta para contratar el servicio de arrastre del material de incendios, desde el día 23 de Agosto próximo hasta 31 de Diciembre de 1907.

8. Otro, concediendo jubilación á un Médico primero de la Beneficencia municipal.

9. Dictamen emitido por la Comisión designada por la Junta para el examen de las cuentas del Ensanche, correspondientes al año de 1901 y ampliación de 1900.

Madrid 4 de Abril de 1903.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo.*

## ALCALDIA PRESIDENCIA

### ACTOS, ACUERDOS Y DECRETOS

Siendo una de las atribuciones que la ley de 13 de Marzo de 1900 otorga á las Juntas locales de Reformas sociales, la de inspeccionar todo centro de trabajo y cuidar de que éste se desenvuelva en condiciones de salubridad é higiene, y atendiendo á las reclamaciones que me han sido hechas por las Comisiones de distrito nombradas por esta Alcaldía con fecha 16 de Septiembre de 1901, respecto á las dificultades que se oponen á los Vocales de la Junta local de Reformas sociales de Madrid por algunos patronos ó dueños de taller cuando éstos realizan visitas de inspección en las fábricas y talleres donde trabajan mujeres y niños, y considerando que el cumplimiento de la ley obliga á patronos y obreros á dar todas las facilidades precisas á dichas Comisiones para que puedan desempeñar su cometido con todas las garantías posibles, esta Alcaldía, en su deseo de que las Comisiones de distrito creadas por la ley no puedan encontrar ningún entorpecimiento á su misión, tiene á bien disponer se oficie á los Sres. Tenientes de Alcalde para que se sirvan prestar el auxilio necesario, por sí

y por medio de los agentes de su autoridad, cuando le fuere reclamado por cualquiera de los señores que forman la Comisión de distritos y que se expresan á continuación.

Madrid 26 de Marzo de 1903.—El Alcalde, *Marqués de Portago*.

*Comisiones de distrito.*

Palacio y Chamberí.—D. Marcelino Campoamor y Don Agustín de Andrés Rivas.

Hospicio y Universidad.—D. Gabino Stuyck y D. Modesto Aragónés.

Congreso y Hospital.—D. Faustino Nicoli y D. Antonio García Quejido.

Centro y Buenavista.—D. Santiago Castellanos y Don Juan Serna.

Inclusa y Latina.—D. Gabriel Padrós y D. Andrés Guíjarro.

Los tenedores de carpetas representativas de intereses de las clases de Deuda Municipal, expresadas á continuación, podrán presentarse en la Tesorería de Villa, los días que se señalan, de nueve á once de la mañana, para hacer efectivo el importe de dichas carpetas.

**Día 7 de Abril.**

OBLIGACIONES MUNICIPALES POR RESULTAS

Carpetas números 62 á 95, trimestre vencido en 1.º de Abril de 1903 (cupón núm. 19).

**Día 8.**

EXPROPIACIONES EN EL INTERIOR

Carpetas números 31 á 38, trimestre vencido en 1.º de Abril de 1903 (cupón núm. 14).

**Día 13.**

OBLIGACIONES MUNICIPALES POR RESULTAS

Carpetas números 96 á 164, trimestre vencido en 1.º de Abril de 1903 (cupón núm. 19).

**Día 15.**

EXPROPIACIONES EN EL INTERIOR

Carpetas números 39 á 45, trimestre vencido 1.º de Abril de 1903 (cupón núm. 14).

Madrid 3 de Abril de 1903.—El Alcalde Presidente, *Marqués de Portago*.

ASOCIACION MATRITENSE DE CARIDAD

Actos de caridad realizados por esta Asociación en la semana del 27 de Marzo al 3 de Abril de 1903.

	Pesetas.
SOCORROS	
Mario López, Galileo, 50.....	2
Marta Echaude, Casa del Cabrero.....	5
Emilio Ustáriz, paseo de Rosales, 6.....	5
B. Ochogavía, Gato, 6.....	10
Angela Fernández, Gato, 4.....	5
José Neira, Amparo, 24.....	7
Marcelino Muñoz, Calvario, 16.....	5
Catalina Piñeiro, Calvario, 16.....	5
Antonia Benítez, ribera de Curtidores, 25.....	5
Evaristo Rodríguez, carretera de Carabanchel, 26.....	5
Marcos Yagüe, San Lorenzo, 16.....	5
Isabel Chiarlone, Monserrat, 28.....	5
<i>Suma y sigue.....</i>	64

	Pesetas.
<i>Suma anterior.....</i>	64
José Gallego, Amparo, 40.....	5
Marcelina Luna, sin domicilio.....	2'50
José Fochs, Francisco Ricci, 16.....	5
Antonio Navas, Embajadores, 74.....	5
Josefa Señudo, Santa María, 16.....	10
Andrea Zúñiga, Pacífico, 47.....	10
Julio Merino, ronda del Conde Duque, 9.....	5
Emilia Carrasco, Palma, 59.....	5
Natalia Criado, Santa Engracia, 51.....	7
Isabel Riestra, billete ferrocarril á Oviedo.....	19'90
María López, Jesús del Valle, 9.....	5
Antonia Palomo.....	7
Rosario López, Hortaleza, 106.....	5
<b>TOTAL.....</b>	<b>155'40</b>

Además se han repartido varias prendas de vestir entre los mendigos del Depósito de la Montaña.

Madrid 3 de Abril de 1903.—El Director, G. Galíndez.

SECRETARÍA

Proyecto de reforma de la prolongación de la calle de Preciados y enlace de la plaza del Callao con la calle de Alcalá.

Sesión celebrada por el Jurado en 24 de Marzo de 1903.

RESOLUCIONES ADOPTADAS

*Casa núm. 1 de la calle de Hilario Peñasco y 24 de la de Jacometrezo.*

	Pesetas.
Capitalización de 15.048 pesetas al 5'20 por 100.....	288.615'38
348'10 metros cuadrados de solar, á 258 pesetas metro cuadrado.....	89.809'80
Valor legal de las fábricas.....	198.805'58
Deducción del 8 por 100 por estado de vida....	15.904'44
Valor actual de la finca.....	272.710'94
Aumento del 3 por 100 por afección.....	8.181'32
Por indemnización de perjuicios.....	34.107'74
Valor total por expropiación.....	315.000

*Casa núm. 15 de la calle de Ceres.*

Valor total por expropiación..... 59.565'56

*Casa núm. 3 de la calle de la Flor Alta y 8 de la de Peralta.*

Valor total por expropiación..... 165.653'90

*Casa núm 1 de la calle del Desengaño.*

Capitalización de 21.709 pesetas al 5 por 100.....	434.180	434.180
731 metros cuadrados de solar, á 477 pesetas metro cuadrado.....	348.687	
Valor legal de las fábricas.....	85.493	
Deducción del 22 por 100 por estado de vida...	18.808'46	
Valor actual de la finca.....	415.371'54	
Aumento del 3 por 100 por afección.....	12.461'14	
Por indemnización de perjuicios 6 por 100...	24.922'29	
Valor total por expropiación.....	452.754'97	

*Casa núm. 14 de la calle de San Bernardo.*

	Pesetas.	
Capitalización de 2.448 pesetas al 4'50 por 100.....	54.400	54.400
110'78 metros cuadrados de solar, á 284 pesetas metro cuadrado.....	31.461'52	
Valor legal de las fábricas.....	22.938'48	
Deducción del 35 por 100 por estado de vida..	8.028'46	
Valor actual de la finca.....	46.371'54	
Aumento del 3 por 100 por afección.....	1.391'14	
Por indemnización de perjuicios.....	2.318'57	
Valor total por expropiación.....	50.081'57	

*Casa núm. 14 de la calle de la Flor Baja.*

Capitalización de 2.660 pesetas al 5'50 por 100.....	48.363	48.363
150'12 metros cuadrados de solar á 155 pesetas metro cuadrado.....	23.268'60	
Valor legal de las fábricas.....	25.094'40	
Deducción del 30 por 100 por estado de vida..	5.018'88	
Valor actual de la finca.....	43.344'12	
Aumento del 3 por 100 por afección.....	1.300'32	
Por indemnización de perjuicios.....	8.355'56	
Valor total por expropiación.....	53.000	

**Sesión de 26 de Marzo de 1903.***Casa núm. 38 de la calle de Mesonero Romanos.*

Capitalización de 4.994 pesetas al 5'50 por 100.....	90.800	90.800
264'11 metros cuadrados de solar, á 194 pesetas metro cuadrado.....	51.237'34	
Valor legal de las fábricas.....	39.562'66	
Deducción del 20 por 100 por estado de vida..	7.912'53	
Valor actual de la finca.....	82.887'47	
Aumento del 3 por 100 por afección.....	2.486'62	
Por indemnización de perjuicios.....	4.118'39	

*Casa núm. 29 de la calle de Tudescos.*

Capitalización de 2.776 pesetas al 5'50 por 100.....	50.472'72	50.472'72
117'88 metros cuadrados de solar, á 194 pesetas metro cuadrado.....	22.868'72	
Valor legal de las fábricas.....	27.604	
Deducción por estado de vida.....	3.312'48	
Valor actual de la finca.....	47.160'24	
Aumento del 3 por 100 por afección.....	1.414'80	
Por indemnización de perjuicios.....	7.074'03	
Valor total por expropiación.....	55.649'07	

*Casa núm. 5 de la calle de la Parada.*

Valor total por expropiación.....	27.204'67	
-----------------------------------	-----------	--

*Casa núm. 16 de la calle de la Flor Baja.*

Capitalización de 4.076 pesetas al 5'50 por 100.....	74.109'09	74.109'09
221'05 metros cuadrados de solar, á 180 pesetas metro cuadrado.....	39.789	
Valor legal de las fábricas.....	34.320'09	

Pesetas.

Deducción del 25 por 100 por estado de vida..	8.580'20	
Valor actual de la finca.....	65.529'07	
Aumento del 3 por 100 por afección.....	1.965'87	
Por indemnización de perjuicios.....	17.505'06	
Valor total por expropiación.....	85.000	

*Casa núm. 22 de la calle de la Flor Baja.*

Valor total por expropiación.....	485.360'10	
-----------------------------------	------------	--

*Casa núm. 31 de la calle de Mesonero Romanos.*

Valor total por expropiación.....	253.949'46	
-----------------------------------	------------	--

*Casa núm. 4 de la calle del Horno de la Mata.*

Capitalización de 2.469 pesetas al 6'50 por 100.....	37.984'61	37.984'61
72'45 metros cuadrados de solar, á 194 pesetas metro cuadrado.....	14.055'30	
Valor legal de las fábricas.....	23.929'31	
Deducción del 20 por 100 por estado de vida..	4.785'86	
Valor actual de la finca.....	33.198'75	
Aumento del 3 por 100 por afección.....	995'96	
Por indemnización de perjuicios.....	11.000	
Valor total por expropiación.....	45.194'71	

**Sesión de 31 de Marzo de 1903.***Casa núm. 6 de la calle de Federico Balart y de la de la Parada núm. 4.*

Valor total por expropiación.....	17.885'95	
-----------------------------------	-----------	--

*Casa núm. 7 de la calle de la Parada.*

Capitalización de 2.465 pesetas al 7 por 100.....	35.214'28	35.214'28
166'14 metros cuadrados de solar, á 110 pesetas metro cuadrado.....	18.275'40	
Valor legal de las fábricas.....	16.938'88	
Deducción del 25 por 100 por estado de vida..	4.234'72	
Valor actual de la finca.....	30.979'56	
Aumento del 3 por 100 por afección.....	929'39	
Por indemnización de perjuicios.....	13.091'05	
Valor total por expropiación.....	45.000	

*Casa núm. 7 de la calle de la Flor Alta.*

Capitalización de 1.680 pesetas al 5'50 por 100.....	30.545	30.545
187'05 metros cuadrados de solar á 155 pesetas metro cuadrado.....	28.992'75	
Valor legal de las fábricas.....	1.552'25	
Deducción del 15 por 100 por estado de vida..	232'87	
Valor actual de la finca.....	30.312'17	
Aumento del 3 por 100 por afección.....	909'36	
Por indemnización de perjuicios.....	32.778'47	
Valor total por expropiación.....	640.000	

En las cantidades de tasación definitiva no se tienen en cuenta los gravámenes que afecten á las fincas ni los derechos que las favorezcan, y serán aquellas satisfechas en efectivo metálico y en la forma determinada por el art. 52 de la ley de 18 de Marzo de 1895.

## LICENCIAS EXPEDIDAS

*Por el Negociado 3.º (Policía Urbana).*

- D. Jesús Almoguera, un familiar al servicio de los ferrocarriles.  
 Doña Estefanía López, puesto de buñuelos, plaza de San Miguel, esquina á la calle Mayor.  
 D. Silverio Muñoz, tostar café, Arco de Santa María, frente al 16.  
 D. Valentín Martín, tostar café, Preciados, 8.  
 Doña Juana Matesanz, puestos números 126, 128, 130 y 132 de la Ribera de Curtidores.  
 Doña Francisca Jiménez, puesto de refrescos, plaza del Dos de Mayo, frente al 16.  
 D. Basilio Luengo, puesto 426 de la Ribera de Curtidores.  
 D. Benito Aroca, taller de pintor, plaza de Santa Bárbara, 3.  
 D. José Palacios, carnicería, Amparo, 13.  
 D. Manuel Piñeiro, tienda de vinos, Santa Isabel, 31.  
 Doña Casta Gómez, tienda de vinos, ronda de Segovia, 7.  
 D. Gonzalo Portillo, bronceista, Valverde, 11.  
 D. Francisco Escudero, venta de leche, Jacometrezo, número 33.  
 D. Epifanio Menéndez, tostar café, Calvario, 7.  
 D. Enrique Antón, venta de pan, Cava Baja, 22.  
 D. Robustiano Aragosa, tostar café, Princesa, 67.  
 Doña Aurora Alvarez, puesto de churros en Puerta de Moros, Cava Baja, Solana y Paloma.  
 D. Manuel S. Hidalgo, puesto de leche, Alcalá, 183.

*Por el Negociado 4.º (Obras).*

- Construcción, Carlos Latorre (extrarradio); valle del Moro (idem); calle Particular, afluente á la de Almansa (idem); Coruña y Huesca (idem); Antonio López, esquina á la de Pellejeros (idem).  
 Alquiler, Bravo Murillo, 126 (extrarradio); Antonio López, 31 (idem); Mesón de Paredes, 12 (interior); Embajadores, 9 (idem).  
 Saneamiento, San Andrés, 20 (interior); Zurita, 32 (idem); Arrieta, 2 (idem); Travesía de las Vistillas, 17 y 19 (idem); Mayor, 99 (idem); Atocha, 67 (idem); Infantas, 4 y 6 (idem).

*Por el Negociado 6.º (Ensanche).*

- Para ejecutar obras de reparación y reforma en la casa, núm. 25, de la calle de Sagasta.  
 Para derribar un muro de cerramiento y colocar muro con verja en su lugar, en el hotel, núm. 7, del paseo del Cisne.  
 Para alquilar la finca situada en la calle de Bravo Murillo con vuelta á la de la Virgen de Nieva.  
 Para alquilar la casa, núm. 11, de la del Ferrocarril.

*Obras de menor cuantía.*

- Pintado de portadas.—Almirante, 5; Aguila, 28; Belén, 14; Colón, 5 y 7; Conde de Romanones, 1 duplicado, 3 y 5; Carmen, 14; Cruz, 16; Caballero de Gracia, 2; Desengaño, 12; Espíritu Santo, 10; Encomienda, 22; Fuencarral, 110; Ferraz, 94; Florida, 11; García de Paredes, 17; Hileras, 14; Hortaleza, 42; Huertas, 30; Jorge Juan, 51; Mayor, 62; Noviciado, 1; plaza del Progreso, 14; plaza de San Ildefonso, 1; Recoletos, 1; Ribera de Curtidores, 7 y 11; San Joaquín, 2; Santa María, 39; Serrano, 36; San Marcos, 33; San Bernardo, 52; Trafalgar, 36; Turco, 5; Toledo, 114; Valverde, 35 y 40.

Apertura de establecimientos.—Alcalá, 182, muebles usados; Alcalá, 61, chocolatería; Caballero de Gracia, 11, sombreros de señora; Galileo, 10, barbería; Hortaleza, 19,

sombreros y vestidos; Hortaleza, 42, platería y relojería; Isabel la Católica, 19, verduras y huevos; Imperial, 6, sastrería; Jesús del Valle, 22, muebles usados; Jacometrezo, 8, frutería; Luisa Fernanda, 18, zapatería; Libertad, 20, vidriero; Montera, 24, relojería; Montecón, 16, medias y calcetines; Mancebos, 4, verduras; Mesonero Romanos, 5, barbería; Preciados, 6, repostería; Peligros, 9, librería; Preciados, 7, sastrería; Princesa, 42, zapatería; paseo de Santa Engracia, 6, taller de cajas de relojes; San Bernardo, 2, sastrería; Serrano, 26, camisería; Trafalgar, 36, charrería; San Bernardo, 37, muebles; costanilla de San Andrés, 18, taller de composturas de pianos.

*Por la oficina del alumbrado público.*

Gas.—Carretera de Extremadura, 10; San Bartolomé, 10; Toledo, 119; glorieta de Atocha frente al Hospital; Jorge Juan, 51; Ferrer del Río, 6; plaza de San Marcial, 1.

Luz eléctrica.—San Carlos, 11; Luciente, 5; Esperanza, 3; Ayala, 22; Serrano, 27; Doctor Fourquet, 26; Arlabán, 11; Príncipe, 14; ronda de Atocha, 4; Núñez de Arce, 5; Echegaray, 32; Sevilla, 4 y 6; Luciente, 7; Palafox, 25.

*Por la Dirección de Fontanería Alcantarillas.*

Obras de alcantarillas.—Limpieza y reparación de aguas sucias, Jacometrezo, 19; Guzmán el Bueno, 2; Blasco de Garay, 33; Mendizábal, 42; Mesón de Paños, 13; Zurbarano, 17; Marqués del Duero, 8; plaza del Progreso, 10; camino bajo de San Isidro, 3; Postigo de San Martín, 8; Olivar, 19.

Construcción de pozo negro, camino de Carabanchel, 72.  
 Obras de fontanería.—Sustitución de tubería, Cisne, 7.  
 Construcción de pozo de aguas claras, Meléndez Valdés, 38; Guzmán el Bueno, 18.  
 Acometida de aguas del Canal del Lozoya, Quintana, 8; Mesón de Paredes, 98; D. Ramón de la Cruz, 15; Ribera de Curtidores, 35.

*Cotización en Bolsa de los valores municipales en los días de 26 al 31 de Marzo de 1903.*

	ANTERIOR	ÚLTIMA	
		Día 27.	Día 31.
Sisas.....	62	»	»
Empréstito de 1861.....	97'50	»	97'50
Idem de 1868.....	60	»	»
Resultas.....	75	»	75'25
Expropiaciones (Interior).....	85	»	85
Idem (Ensanche).....	83'50	83	»

*Traslados de domicilio registrados en el Negociado 10.º desde el 27 de Marzo al 2 de Abril de 1903.*

Al distrito del Centro.....	74
Idem del Hospicio.....	58
Idem de Chamberí.....	61
Idem de Buenavista.....	11
Idem del Congreso.....	35
Idem del Hospital.....	47
Idem de la Inclusa.....	55
Idem de la Latina.....	59
Idem de Palacio.....	94
Idem de la Universidad.....	83
La semana corriente.....	577

*Nuevos e padronamientos.*

Desde el 28 de Marzo al 2 de Abril de 1903.....	88
Desde 1.º de Enero al 27 de Marzo.....	1.364
Total desde 1.º de Enero al 2 de Abril.....	1.452

BIBLIOTECA MUNICIPAL		OBRAS CONSULTADAS		NÚMERO de lectores.
Número de lectores que han concurrido á la misma, y clasificación de las obras consultadas durante el mes de Marzo del corriente año.				
OBRAS CONSULTADAS	NÚMERO de lectores.			
Administración.....	4	<i>Suma anterior.....</i>		79
Almanaques.....	5	Diccionarios.....		11
Astronomía.....	10	Física.....		22
Bibliografía.....	8	Geografía.....		19
Biografías.....	5	Historia.....		61
Comercio.....	9	Historia Natural.....		25
Crítica filosófica.....	9	Industria.....		11
Crítica literaria.....	15	Literatura (variedades).....		93
Crítica religiosa.....	5	Matemáticas.....		16
Derecho.....	9	Música.....		19
<i>Suma y sigue.....</i>	79	Novelas de entretenimiento.....		31
		Idem instructivas.....		82
		Periódicos de información.....		17
		Idem oficiales.....		63
		Poesía.....		20
		Revistas.....		71
		Teatro.....		21
		Viajes.....		77
		<b>TOTAL.....</b>		<b>738</b>

## CONTADURÍA

Ingresos y pagos verificados por cuenta del presupuesto del Interior de 1903.

## INGRESOS

CAPITULOS	CRÉDITOS presupuestos. — PESETAS	INGRESOS FORMALIZADOS		
		Hasta el 25 de Marzo de 1903.	Del 24 al 30 de Marzo de 1903.	Total ingresos hasta 30 de Marzo de 1903.
		PESETAS	PESETAS	PESETAS
1.º Propios.....	2.557'52	»	»	»
2.º Montes.....	4.500	»	»	»
3.º Impuestos.....	3.482.565'90	664.974'84	61.865'80	726.840'14
4.º Beneficencia.....	87.775'66	63.341'80	1.235'45	64.577'25
5.º Instrucción pública.....	»	»	»	»
6.º Corrección pública.....	203'60	»	»	»
7.º Extraordinarios.....	2.335.874'90	29.347	887'50	30.234'50
8.º Resultados.....	100.000	»	»	»
9.º Recursos legales para cubrir el déficit.....	25.083.592'01	5.958.296'44	8.654'83	5.966.951'27
10.º Reintegros.....	24.056'48	616'25	2.000	2.616'25
	31.121.126'07	6.716.575'83	74.643'58	6.791.219'41
Ingresos por reintegro de cantidades libradas.....	»	29.745'03	1.261'52	31.006'55
<i>Total de ingresos formalizados.....</i>	31.121.126'07	6.746.230'86	75.905'10	6.822.225'96

## PAGOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS autorizados. — PESETAS	PAGOS EJECUTADOS		
		Hasta el 25 de Marzo de 1903.	Del 24 al 30 de Marzo de 1903.	Total de pagos hasta 30 de Marzo de 1903.
		PESETAS	PESETAS	PESETAS
1.º Gastos del Ayuntamiento.....	1.290.645	217.368'61	1.004'50	218.373'11
2.º Policía de seguridad.....	1.561.889	215.244'67	624'07	215.868'74
3.º Policía urbana y rural.....	3.958.755'64	389.813'46	140.114'47	529.927'93
4.º Instrucción pública.....	533.317'50	19.962'49	60	20.022'49
5.º Beneficencia.....	1.152.738'50	134.847'45	1.414'16	136.261'61
6.º Obras públicas.....	2.759.976'69	204.935'19	40.678'18	245.613'37
7.º Corrección pública.....	389.662'67	68.500	6.500	75.000
8.º Montes.....	»	»	»	»
9.º Cargas.....	18.394.833'40	4.476.412'12	289.135'02	4.765.547'14
10.º Obras de nueva construcción.....	712.685'66	11.704	1.500	13.204
11.º Imprevistos.....	366.622'01	»	»	»
12.º Resultados.....	»	»	»	»
	31.121.126'07	5.738.787'99	481.030'40	6.219.818'39
Pagos por devoluciones de ingresos.....	»	16'66	»	16'66
<i>Total de pagos formalizados.....</i>	31.121.126'07	5.738.804'65	481.030'40	6.219.835'05

## BALANCE

	PESETAS	PESETAS
Ingresos formalizados.....	6.791.219'41	6.795.202'75
Idem devueltos.....	16'66	
Idem líquidos.....	»	
Pagos ejecutados.....	6.219.818'39	6.188.811.84
Idem reintegrados.....	31.006'55	
Idem líquidos.....	»	
<i>Existencia en Tesorería.....</i>		602.390'91

Ingresos y pagos verificados por cuenta del presupuesto del Ensanche de 1903.

## INGRESOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS presupuestos. — PESETAS	INGRESOS FORMALIZADOS		
		Hasta el 25 de Marzo de 1903. — PESETAS	Del 24 al 31 de Marzo de 1903 — PESETAS	Total de ingresos hasta 31 de Marzo de 1903. — PESETAS
1.º Contribuciones y recargos.....	2.400.000	»	»	»
2.º Venta de terrenos.....	10.000	»	»	»
3.º Subvención del Ayuntamiento.....	6.186'08	967'37	»	967'37
4.º Resultas.....	1.433.412'79	539'07	»	539'07
5.º Imprevistos y eventuales.....	»	»	»	»
6.º Reintegros.....	16.000	1.083'05	188'66	1.271'71
	3.865.598'87	2.589'49	188'66	2.778'15
Ingreso por anticipo.....	»	790.819'79	»	790.819'79
Ingresos por reintegro de cantidades libradas.....	»	»	»	»
<i>Total de ingresos formalizados.....</i>	3.865.598'87	793.409'28	188'66	793.597'94

## PAGOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS autorizados. — PESETAS	PAGOS EJECUTADOS		
		Hasta el 25 de Marzo de 1903. — PESETAS	Del 24 al 31 de Marzo de 1903. — PESETAS	Total de pagos hasta 31 de Marzo de 1903. — PESETAS
1.º Gastos del Ayuntamiento.....	149.470	23.832'02	»	23.832'02
2.º Policía de Seguridad.....	93.025	13.302'86	»	13.302'86
3.º Policía Urbana.....	289.180'05	9.680'71	15.364'82	25.045'53
4.º Obras públicas.....	2.446.770	245.795'21	57.482'76	303.277'97
5.º Cargas.....	858.832'68	66.392'03	44.152'80	110.544'83
6.º Imprevistos.....	28.321'14	»	»	»
	3.865.598'87	359.002'83	117.000'38	476.003'21
Pagos por devoluciones de ingresos.....	»	»	134'75	134'75
<i>Total de pagos formalizados.....</i>	3.865.598'87	359.002'83	117.135'13	476.137'96

## BALANCE

	PESETAS	PESETAS
Ingresos formalizados.....	793.597'94	793.463'19
Idem devueltos.....	134'75	
Idem líquidos.....	»	
Pagos ejecutados.....	476.003'21	476.003'21
Idem reintegrados.....	»	
Idem líquidos.....	»	
<i>Existencia en Tesorería.....</i>		317.459'98

Madrid 31 de Marzo de 1903.—El Contador, Rafael Salaya.

## INTERVENCIÓN DE CONSUMOS

*Resumen general de la recaudación obtenida por el arrendatario del impuesto de consumos en la semana del 19 al 25 del actual según estado remitido á la Alcaldía Presidencia, en 27 del mismo, cumpliendo con la condición 9.<sup>a</sup>, caso 7.<sup>o</sup>, del contrato de arrendamiento.*

	Pesetas.
Sección 1. <sup>a</sup> —Comprende las tarifas 1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup> del Estado.....	391.419'26
Sección 2. <sup>a</sup> —Arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder no gravados por el Estado.....	15.697'37
Sección 3. <sup>a</sup> —Arbitrios sobre diversas especies.....	10.231'12
<b>TOTAL.....</b>	<b>417.347'75</b>
<b>EXTRARRADIO</b>	
Recaudado en la semana del 19 al 25 de Marzo del corriente año.....	7.710'06
Idem en iguales días del año anterior.....	8.702'95
<b>EN MENOS.....</b>	<b>992'89</b>

Madrid 29 de Marzo de 1903.—El Interventor, Diego Ayllón.

## OBRAS MUNICIPALES

### VÍAS PÚBLICAS

*Obras en ejecución durante los días del 27 de Marzo al 2 de Abril de 1903.*

#### ACERAS

Plaza de la Independencia, Fuencarral, Alcalá, ronda de Atocha, Dos Hermanas, puerta de Atocha, Echegaray y en diversas calles por tapado de calas con motivo de acometidas por luz eléctrica, gas, agua, etc.

#### EMPEDRADOS

Fuencarral, Corredera, Pelayo, Alcalá, Palma, plaza de Santa Cruz, ronda de Atocha, Miguel Servet, Lavapiés, Ave María y en diferentes calles por tapado de calas con motivo de acometidas por luz eléctrica, gas, agua, etc.  
Arreglo del entarugado de la calle de Peligros.

#### CAMINOS

Los camineros en sus puntos, y con obreros de la crisis en el arreglo del paseo Imperial; arreglo y limpieza de las calles afirmadas; rebacheo de los paseos de Recoletos y Castellana.

#### OBRAS NUEVAS

Afirmado de la calle de Guttenberg; instalación de aceras en la carrera de San Isidro.  
Continúan: empedrado de adoquín irregular de las calles de Alfonso XII, Salvador y Bailén; explanación de las calles de Teruel y de Moret.

#### MÁQUINAS

Arreglo y conservación de las mismas.

#### TALLERES

En el de carpintería.—Colocación de los tableros para elecciones en la plaza Mayor.

En el de cerrajería.—Haciendo alcorques para los árboles en la calle de Alcalá; calzado, arreglo y aguzado de toda clase de herramientas.

En el de pintura.—Haciendo placas rotuladoras para la calle del Olivar.

Madrid 2 de Abril de 1903.—El Ingeniero Director, Jacinto Alderete.

## ENSANCHE

*Obras ejecutadas y en curso de ejecución durante la semana del 26 de Marzo al 1.<sup>o</sup> de Abril de 1903.*

#### ACERAS

1.<sup>a</sup> Zona.—Obra nueva, en el paseo del Cisne; instalación de aceras.

2.<sup>a</sup> Zona.—Obra nueva, en la calle de Padilla; cortando y sentando adoquín, y en la de Villanueva, cortando y sentando losa.

3.<sup>a</sup> Zona.—Obra nueva, en la calle de Fray Luis de León.

1.<sup>a</sup> Zona.—Conservación, en las calles de García de Paredes, Magallanes, Fernández de la Hoz y Alonso Cano.

2.<sup>a</sup> Zona.—Conservación, en las calles de Padilla y Villanueva.

#### EMPEDRADOS

2.<sup>a</sup> Zona.—Obra nueva, en la calle de Goya, empedrando, y en la de Padilla, haciendo cunetas.

3.<sup>a</sup> Zona.—Obra nueva, en la calle de Fray Luis de León.

1.<sup>a</sup> Zona.—Conservación, en las calles de Fortuny y García de Paredes.

2.<sup>a</sup> Zona.—Conservación, en la calle de Goya.

3.<sup>a</sup> Zona.—Conservación, en la calle de Martín de Vargas.

#### CAMINOS

1.<sup>a</sup> Zona.—Obra nueva, parcela edificable del derribo de la calle de Guzmán el Bueno, esquina al paseo de Areneros, descombrando, y en la calle de Covarrubias, excavación.

2.<sup>a</sup> Zona.—Obra nueva, en la calle de Goya, entre las de Velázquez y Alcalá, recargo; Goya, entre las de Claudio Coello y Velázquez, levantando grava, y en la de Padilla, explanación.

3.<sup>a</sup> Zona.—Obra nueva, en la calle de Fray Luis de León.

2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> Zona.—Conservación, en sus puntos.

3.<sup>a</sup> Zona.—Tapado de calas, en los paseos de las Yeserías y de las Delicias.

#### DESMONTES

1.<sup>a</sup> Zona.—En la calle de Tarifa.

#### TALLERES

En la carpintería.—Construyendo y arreglando carrillas.

En la fragua.—Aguzando y arreglando picos, punteros, etc.

Vidriero.—Arreglando faroles.

Pintor.—Niveletas.

#### MÁQUINAS

La núm. 1, ha trabajado el día 26 en la calle de Zurbano.  
La núm. 2, el mismo día en la de Goya.

## Relación de lo gastado por jornales.

RESUMEN	
	Pesetas.
Importa el personal obrero fijo de las zonas. . .	43.268'51
Idem íd. íd. de oficinas y calas. . . . .	1.708
Idem íd. íd. de talleres y máquinas. . . . .	2.349
Idem íd. de crisis obrera. . . . .	19.879'38
Idem íd. íd. de cinco meses. . . . .	13.110'26
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>80.315'15</b>

Madrid 1.º de Abril de 1903.—El Ingeniero Director,  
P. Núñez Granés.

## FONTANERIA ALCANTARILLAS

## PETICION DE LIMPIEZA DE POZOS NEGROS

## Con derechos.

Solicitados.—Antonio López, 39 moderno, 6 metros cúbicos; Meléndez Valdés, 1, 2 íd.; Ríos Rosas, 5, 10 íd.; Don Ramón de la Cruz, 24, 4 íd.; Bravo Murillo, 61, 4 íd.; Rosales, 50, 6 íd.; Alcalá, 178, 4 íd.; carretera de El Pardo, 30, 4 ídem; carretera de El Pardo, 32, 4 íd.; Antonio López, 28, 4 ídem; Romero Robledo, 12, 8 íd.

## Gratuitos.

Bravo Murillo, 44, 48, 63 y 68; Artistas, 7; Santa Engracia, 115; Ponzano, 18 provisional; Peñuelas, 14 y 21; Carolinas, 10 y 18; Alfonso X, 5, 6 y 6 duplicado; Moratines, 8; carretera de Extremadura, 6; Medellín, 9; Valde-ribas, 1; Cartagena, 17; Don Diego de León, 4; Palencia, 4; Meléndez Valdés, 6; paseo de la Florida, 1 y 3; Istúriz, 4; Alcalá, 144; Francisco Ricci, 4; Rafael Calvo, 5 y 5 duplicado; Reina Cristina, 24 provisional; Pacífico, 18; General Ricardos, 4; Castelló, 18; Príncipe de Vergara, 21; Luis Mitjans, 4 provisional; Juan Pantoja, 8; Cartagena, 2 y 4; Ereilla, 4; Jorge Juan, 67 y 69; Antonio Pérez, 2; Oviedo, 6.

Extraídos.—General Ricardos, 30, 4 metros cúbicos; General Ricardos, 3, 16 íd.; General Ricardos, 37, 6 ídem; General Ricardos, 39, 6 íd.; camino alto de San Isidro, 18, 6 ídem; Ciudad Real, 12, 16 íd.; Ferrocarril, 57, 10 íd.; Peñuelas, 16, 7 íd.; Peñuelas, 14, 6 íd.; Ereilla, 21, 2 íd.; Embajadores, 107, 12 íd.; ronda de Toledo, 28, 9 íd.; Reina Cristina, 2, 15 íd.; hotel Mesejo (Pacífico), 6 íd.; paseo de las Delicias, 46, 10 íd.; Canarias, 48, 9 íd.; Ereilla, 21, 10 ídem; Don Ramón de la Cruz, 20, 27 íd.; Ancora, 2, 6 ídem; Ancora, 7, 6 íd.; Ancora, 8, 6 íd.; Torrijos, 27, 25 íd.; Ayala, 10, 25 íd.; Hermosilla, 51, 6 íd.; Retiro (oficinas), 8 ídem; General Pardiñas, 40, 6 íd.; Méjico, 7, 10 íd.; Pilar de Zaragoza, 13, 6 íd.; Ferrer del Río, 6, 10 íd.; Béjar, 5, 12 ídem; Malcampo, 11, 6 íd.; Malcampo, 1, 4 íd.; Fernández Oviedo, 1, 6 íd.; Alcalá, 148, 16 íd.; Alcalá, 178, 4 íd.; Alonso Heredia, 9, 6 íd.; Canillas, 16, 8 íd.; Agustín Durán, 25, 6 ídem; Príncipe de Vergara, 14, 12 íd.; Santa Engracia, 115, 19 íd.; Bravo Murillo, 59, 23 íd.; Bravo Murillo, 60, 16 íd.; Bravo Murillo, 77, 16 íd.; Guadalajara, 1, 12 ídem; Artistas, 7, 3 íd.; Bravo Murrillo, 90, 6 íd.; Bravo Murillo, 90 moderno, 6 íd.; Bravo Murillo, 48, 13 íd.; Bravo Murillo, 60, 10 íd.; Manuel Luna, 2, 6 íd.; Almansa, 6 y 8, 5 ídem; callejón del Conde Duque, 1, 13 íd.; callejón del Conde Duque, 2, 10 ídem; Ponzano, 18, 13 íd.

Total de metros cúbicos extraídos, 514.

Madrid 2 de Abril de 1903.—El Arquitecto Director interino, Emilio de Alba.

## PARQUES Y JARDINES

Trabajos verificados durante la semana del 23 al 29 de Marzo de 1903.

## PARQUE DE MADRID

Zonas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª.—Riegos de pie y manga.—Cava de cuadros y praderas.—Roza y limpieza de paseos.  
Zona volante.—Arreglo de macizos.—Riegos de pie y manga.—Conservación del jardín de Aguirre.  
Segadores.—Siega de praderas en la 3.ª zona.—Recolección de semillas.—Arreglo de leñas.  
Estufas.—Plantación en tiestos.—Laboreo de tierras.—Zarandeo de mantillos.—Riego, limpieza, conservación y calefacción de estufas.—Vigilancia.  
Obras y talleres.—Aguzado de herramientas.—Arreglo de rastros y mangas de riego.—Construcción de gatillos.—Construcción de carretillas y una compuerta.—Apagado y mezcla de cal.—Desatranco de tarjeas.—Limpieza de la toma de aguas del Canalillo.  
Elipa.—Roza y limpieza de alcorques.—Vigilancia.—Conservación de los jardines del cementerio de la Almudena.  
Guardería.—Su servicio.

## PASEOS Y ARBOLADO

Podadores.—Poda del arbolado en las plazas Mayor y de Isabel II.—Arranque de árboles en el paseo de los Pontones.—Siega de praderas en la plaza del Progreso.  
Jardines.—Limpieza y conservación de los mismos.—Arreglo de regueras.—Cava de praderas en los jardines de las plazas del Príncipe Alfonso y Progreso.—Vigilancia.  
Puente de Toledo.—Cava, roza y limpieza.—Vigilancia.  
Zonas 1.ª, 2.ª y 3.ª.—Apertura de alcorques.—Zarandeo de mantillo.—Limpieza y riego de paseos.—Vigilancia.  
Viveros.—Cava, allanado, tajado y plantación de cuadros.—Riego y destallo de plantas.—Vigilancia en los mismos y Moncloa.  
Dehesa de Amaniel.—Construcción de alcorques y regueras.—Limpieza y roza de paseos.—Vigilancia.  
Parque del Oeste.—Desmante de tierras.—Regularización de paseos.—Cribado de mantillo.—Siega y riego de praderas.—Vigilancia.  
Guardería.—Su servicio.  
Madrid 3 de Abril de 1903.—Por el Ingeniero Director, J. González Estéban.

## EDIFICACIONES Y JUNTA CONSULTIVA

## TERCERA SECCIÓN

Expedientes despachados desde el 26 de Marzo 1.º de Abril.

Espíritu Santo, 28, reparación de cornisa.  
Pasaje de la Alhambra, instalación de máquinas y motores para imprenta.  
San Andrés, 8, instalación de cajón para venta de cascotes.  
Escorial, 10, con vuelta á la del Molino de Viento, revoco.  
Arroyo Abroñigal, informe sobre denuncia de vaquería.  
Arco de Santa María, 18, nuevo informe sobre la instalación de cajón en solar del Ayuntamiento.  
Plaza de Santa Bárbara, 2, nuevo informe sobre denuncia de condiciones higiénicas y revoco.  
Pelayo, 33, nuevo informe sobre venta de cascotes.  
Antonio Pérez, 10 provisional, apertura de cerrajería sin fragua fija.  
Arco de Santa María, 31 y 33, revoco.  
San Vicente, 6 duplicado, informe sobre denuncia de malas condiciones higiénicas.  
Arco de Santa María, 18, solar, construir galería fotográfica y escaparate.  
Castelar, 23, licencia de alquilar.  
Leganitos, 56 y 58, revoco y blanqueo de patios.

San Joaquín, 2 duplicado, apertura de despacho de carnes.

Sagasta, solares del Municipio, sobre concesión de un teatro Guignol.

Barquillo, 14, solar, construcción de un pabellón para establecer cinematógrafo.

Dirección de las obras que se ejecutan en las Tenencias de Alcaldía de los distritos de Chamberí y Buenavista.

Reconocimientos, 19.

Cementerios.—Deslinde y justiprecio de tierras para la Necrópolis y su zona de defensa.

Informes sobre licencias de construcciones.

Madrid 2 de Abril de 1903.—El Arquitecto municipal, Pedro Domínguez Ayerdi.

#### CUARTA SECCIÓN

##### *Asuntos despachados.*

Santa Isabel, 31, tienda de vinos.

Casa de Socorro del distrito del Congreso, presupuesto de obras necesarias en la misma.

Alameda, 24, expediente de denuncia.

Sombretete, 1, puesto de carnes.

Lavapiés, 21, juego de bolos.

Cabeza, 33, denuncia de petio.

Príncipe, 22, obras interiores.

San Jerónimo, 40, obras interiores.

Torrecilla del Leal, 7, guarnecer medianería.

Nicolás María Rivero, 6, segunda hoja de aprecio para la expropiación de esta finca.

Paseo del Prado, 34, 36 y 38, segunda hoja de aprecio para la expropiación de esta finca.

Fe, 2, puesto de carnes.

Juan de Mena, 25, licencia de alquilar.

San Cosme, 4, parte de obras.

Ave María, 48, parte de obras.

San Pedro Mártir, 12, denuncia de almacén de materiales de construcción.

Calvario, 17, parte de obras.

Fe, 3, certificación de andamios.

Hospital provincial, revoco.

Doctor Fourquet, 26, licencia de alquilar.

Comunicaciones, 2.

Reconocimientos practicados, 10.

Obras en curso de ejecución, las del nuevo Laboratorio municipal.

Madrid 4 de Abril de 1903.—El Arquitecto municipal, J. Urioste.

#### QUINTA SECCIÓN

##### *Trabajos técnicos verificados durante la semana del 19 de Marzo anterior al 2 del actual.*

Mazarredo, 4, construir cobertizo.

Juanelo, 20, local para Alcaldía.

Ronda de Toledo, 7, apertura de tienda de vinos.

Cuesta de las Descargas, alineación del Seminario.

Embajadores, 1, licencia para un tiro al blanco.

Ribera de Curtidores, 14, reparar cobertizo.

Mercado de la Cebada, obras en el mismo.

Cava Baja, 12, rasgar ventana.

General Ricardos, 8, principal, construcción nueva.

Amparo, 46, deribo de finca.

Velas, 3, licencia para cerrajería.

Solares de Villa, relación de los existentes en esta Sección.

Bailén (solar), puesto de desinfección y presupuesto para el mismo.

Glorieta del Puente de Toledo, Casa de Socorro, presupuesto para obras en la misma.

Jerte, 2, desprendimiento de cornisa.

Carnero, 8 y 10, licencia para un muro.

Mesón de Paredes, 10 y 12, despacho de leche.

Mediodía Grande, 2, taller de Veterinario.

Peñón, 6, cerrajería con fragua.

Sacramental de San Isidro, denuncia de obras sin licencia.

Humilladero, 15, denuncia de ruina.

Costanilla de San Andrés, 2, denuncia de revoco.

Mercado de Ganados, proyecto y presupuesto para obras.

Luciente, 11, denuncia de medianería.

Ruda, 2, denuncia de pescadería.

Ventosa, 15, denuncia de ruina.

Carrera de San Francisco, 8 triplicado, parte de construcción, piso bajo.

Pretil de Santistéban, revoco.

Toledo, 116, apropiación de parcela.

Madrid 2 de Abril de 1903.—El Arquitecto municipal, Francisco Andrés Octavio.

#### PRIMERA SECCIÓN DEL ENSANCHO

##### *Asuntos despachados en la presente semana.*

Tira de cuerdas, 2.

Expedientes de construcción, 1.

Denuncias de revoco, 8.

Instalar motor, 1.

Incidencias de valla, 1. Total, 13.

Reconocimientos, 8.

Madrid 3 de Abril de 1903.—El Arquitecto municipal, Pablo Aranda.

#### SEGUNDA SECCION

##### *Trabajos realizados en la presente semana.*

Expedientes despachados, 15.

Reconocimientos practicados, 9.

Tira de cuerdas, 1.

Madrid 2 de Abril de 1903.—El Arquitecto municipal, Alberto Albiñana.

No se ha recibido datos de las Secciones 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> del Interior.

## POLICÍA URBANA

##### *Denuncias y servicios prestados por el Cuerpo de Guardias municipales en los días del 26 de Marzo al 1.º de Abril de 1903.*

Denuncias.—Distrito del Centro, 72; Hospicio, 15; Chamberí, 18; Buenavista, 50; Congreso, 35; Hospital, 27; Inclusa, 17; Latina, 17; Palacio, 37; Universidad, 35. Sección montada, 87. Total, 410.

Servicios.—Distrito del Centro, 10; Chamberí, 2; Buenavista, 3; Congreso, 9; Hospital, 5; Latina, 4; Palacio, 7; Universidad, 3. Sección montada, 2. Total, 45.

Al quemadero: por el personal del distrito de Buenavista, una vaca.

##### *Inspección general de carruajes y tranvías.*

Asuntos despachados en la semana anterior.—Cartillas para cocheros, de nueva inscripción, 1; informe para situado de carros de transporte, 4; denuncias por faltas al reglamento de Carruajes, 106; oficios dirigidos á la «Unión de Cocheros», 1; altas y bajas de cocheros, 12; papeletas de citación, 107.

##### *Servicios prestados por el cuerpo de Bomberos en la semana del 26 de Marzo al 1.º de Abril, ambos inclusive.*

Incendios.—Día 28, Cruz, 44; se recibió el aviso á las cinco y veinticinco minutos de la mañana y terminó á las seis y treinta y cinco minutos de la misma; consistió en todas las existencias de una sastrería.

Día 30, paseo de Recoletos, 5; se recibió el aviso á las dos y quince minutos de la tarde y terminó á las dos y cuarenta minutos de la misma; consistió en un hueco de fachada.

Día 30, Lealtad, 6; se recibió el aviso á las diez y quince minutos de la noche y terminó á las once y quince minutos de la misma; consistió subida de humos.

Día 1.º de Abril, Barco, 11; se recibió el aviso á las doce y cuarenta y cinco minutos de la tarde y terminó á la una y treinta y cinco de la misma; consistió en tablas y virutas.

Servicios extraordinarios.—Visitas giradas por los capataces, 193.

Trabajando.—En el Retiro; en el matadero de Vacas; en el paseo de Areneros; en el cementerio de la Moncloa.

De guardas - Calle de la Arganzuela; Flor Baja; paseo de Areneros (derribo); vigilante de noche para el Almacén general y Gimnasio del cuerpo de Bomberos; para la asistencia del alumbrado en la calle de Alcalá.

Madrid 2 de Abril de 1903.—El Arquitecto Jefe, Isidoro Delgado.

*Servicios prestados por el ramo de Limpiezas y riegos durante los días del 27 de Marzo al 2 del actual, con expresión de los jornales é importe de los mismos.*

	Pesetas.
Por 4.763 jornales al personal de barrenderos.....	10.951'25
Por 1.085 id. al id. de arrastres.....	2.730
<b>TOTAL.....</b>	<b>13.681'25</b>

Carros de basura extraídos de la capital durante los siete días, 977.

Se ha efectuado el riego á diario con las 79 mangas en las 4.000 bocas de riego.

Idem id. id., con las 37 cubas en las calles y paseos donde no existen bocas de riego.

## DIRECCION DEL ALUMBRADO PUBLICO

### GABINETE FOTOMÉTRICO

*Servicio de comprobación del gas del alumbrado público durante los días del 26 de Marzo al 2 del mes de la fecha.*

Número de experimentos practicados.....	45
Oscilaciones del tipo medio de intensidad luminosa (para 42 gramos de aceite), máxima litros..	95,80
Idem id. id., mínima, id.....	98,53
Tipo medio de intensidad luminosa obtenido de todas las medias, litros.....	97,20
Intensidades parciales extremas obtenidas (para 10 gramos de aceite), máxima, litros.....	22'2
Idem id. id., mínima, id.....	24'4
Oscilación de la presión en el manómetro del gabinete durante los experimentos, máxima, milímetros.....	39
Idem id. id., mínima, id.....	37

El papel impregnado de acetato de plomo no ha sufrido alteración, lo que indica que el gas no contenía hidrógeno sulfurado.

Madrid 2 Abril de de 1903.—El Jefe de alumbrado y comprobación, Fausto Garagarza.

*Bajas naturales ocurridas en el alumbrado público durante los días del 27 de Marzo al 2 de Abril de 1903.*

Distrito de la Universidad, 1 hora; Centro, 20 horas y 45 minutos; Hospicio, 56 horas y 50 minutos; Chamberí, 149 horas y 40 minutos; Buenavista, 20 horas y 30 minutos; Congreso, 59 horas y 45 minutos; Inclusa, 128 horas y 25 minutos; Latina, 23 horas y 30 minutos; Palacio, 10 horas y 20 minutos. Total, 470 horas y 45 minutos.

El alumbrado público por gas lució en los diez distritos de la capital, desde las seis y cincuenta minutos de la tarde hasta las cinco y cinco minutos de la mañana, en los días del 27 de Marzo al 2 de Abril de 1903.

## TENENCIAS DE ALCALDIA

*Juicios celebrados, visitas giradas y comisos verificados del 26 de Marzo al 2 de Abril de 1903.*

DENUNCIAS PRESENTADAS	DISTRITOS										TOTALES
	Centro.	Hospicio.	Chamberí.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Palacio.	Universidad.	
Por infracciones de las Ordenanzas Municipales.....	40	»	»	»	»	»	»	»	»	17	57
Por contravención de dichas Ordenanzas y disposiciones de la Alcaldía Presidencia sobre elaboración y venta de pan.....	2	»	»	»	»	»	»	»	»	2	4
<b>TOTALES.....</b>	<b>42</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>19</b>	<b>61</b>
Juicios celebrados sobreseídos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	8	8
Idem apercibidos.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	2
Idem multados.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	42	42
Al Juzgado Municipal.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
<b>TOTALES.....</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>52</b>	<b>52</b>
Importe de las multas impuestas, pesetas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	127	127
Juicios al apremio.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Juicios pendientes.....	322	»	»	»	»	»	»	»	»	22	344

No se ha verificado juicios en las Tenencias de Alcaldía de Chamberí, Inclusa, Latina y Palacio.

No se ha recibido datos de las del Hospicio, Buenavista, Congreso y Hospital

## BENEFICENCIA

### CASAS DE SOCORRO

*Servicios prestados por las mismas en la semana del 27 de Marzo al 2 de Abril de 1903,*

#### FACULTATIVOS

CLASE DEL SERVICIO	DISTRITOS										TOTAL
	Centro.	Hospicio.	Chamberí.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Palacio.	Universidad.	
Enfermos asistidos á domicilio.	13	12	46	176	19	46	53	46	49	20	480
Idem en consulta general . . . . .	19	15	75	44	18	48	46	49	38	26	378
Idem en la de enfermedades de la mujer.....	»	»	»	»	»	»	»	»	58	»	58
Idem en la especial de niños...	»	»	»	»	»	»	»	»	251	»	251
Idem en la id. de la vista.....	»	»	»	»	40	»	»	»	»	»	40
Operaciones en id. de la vista..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Idem en id. de la garganta, nariz y oídos.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Reconocimientos de niños.....	»	»	»	»	»	36	»	»	»	»	36
Accidentes socorridos por los Médicos de guardia.....	50	46	115	59	66	64	135	116	129	44	824
Partos y abortos asistidos.....	1	3	»	»	4	2	2	2	»	»	14
Vacunaciones.....	»	4	»	»	108	18	»	31	6	»	167
Revacunaciones.....	»	6	»	»	»	20	»	»	»	»	26
Reconocimiento de enajenados.	1	2	»	»	1	»	»	»	1	»	5
Idem de cadáveres.....	»	»	»	»	1	1	»	»	»	»	2
Asistencia á incendios.....	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	1
<b>TOTAL.....</b>	<b>84</b>	<b>88</b>	<b>236</b>	<b>279</b>	<b>258</b>	<b>235</b>	<b>236</b>	<b>244</b>	<b>532</b>	<b>90</b>	<b>2.282</b>

#### ADMINISTRATIVOS

CLASE DE LOS SERVICIOS CONCEDIDOS	NÚMERO DE PERSONAS SOCORRIDAS POR DISTRITOS										TOTAL
	Centro.	Hospicio.	Chamberí.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Palacio.	Universidad.	
Medicinas.....	33	81	137	78	74	214	414	95	219	19	1.364
Sanguijuelas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Aparatos ortopédicos.....	»	1	2	1	»	1	3	1	1	2	12
Burras.....	»	1	»	»	»	»	1	2	»	»	4
Leche de } Cabras.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Vacas.....	3	1	»	4	5	»	3	»	9	»	25
Pensiones de lactancia.....	»	6	»	6	8	10	»	»	5	»	35
Pan.....	18	8	14	19	30	10	22	18	4	18	161
Carne.....	18	8	14	19	30	10	22	18	4	18	161
Viveres. } Tocino.....	18	8	14	19	30	10	22	18	4	18	161
Garbanzos.....	18	8	14	19	30	10	22	18	4	18	161
Chocolate.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Carbón.....	18	8	14	19	30	10	22	18	4	18	161
Jergones.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sábanas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Mantas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Ropas... } Chalecos.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Camisas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Mantones.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Envolturas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
<b>TOTAL.....</b>	<b>126</b>	<b>130</b>	<b>209</b>	<b>184</b>	<b>237</b>	<b>275</b>	<b>531</b>	<b>188</b>	<b>254</b>	<b>111</b>	<b>2.245</b>

Servicios prestados por el personal facultativo de

	CENTRO									HOSPICIO										
	Sexo.		Estado.			Temperamento.				Total	Sexo.		Estado.			Temperamento.				Total
	Varones.	Mujeres.	Saleros.	Canados.	Viejos.	Sanguíneos.	Vertigos.	Indolentes.	Varones.		Mujeres.	Saleros.	Canados.	Viejos.	Sanguíneos.	Vertigos.	Indolentes.			
Asistidos á domicilio.	Existencia del mes anterior.....																		25	
	Idem del actual.....																		53	
	TOTAL.....																		78	
	Curados.....																		28	
	Aliviados.....																		15	
	Muertos.....																		6	
	Cesación de la asistencia por.....																		4	
	Pase á la consulta.....																		3	
	Ordenes superiores.....																		»	
	Traslación al hospital.....																		»	
Quedan en tratamiento.....																		21		
TOTAL.....																		78		
Enfermos asistidos en consulta pública.....																		55		
Vacunados.....																		»		
Reconocimiento de enajenados.....																		4		
TOTALES.....																		137		

	HOSPITAL									INCLUSA										
	Sexo.		Estado.			Temperamento.				Total	Sexo.		Estado.			Temperamento.				Total
	Varones.	Mujeres.	Saleros.	Canados.	Viejos.	Sanguíneos.	Vertigos.	Indolentes.	Varones.		Mujeres.	Saleros.	Canados.	Viejos.	Sanguíneos.	Vertigos.	Indolentes.			
Asistidos á domicilio.	Existencia del mes anterior.....																		46	
	Idem del actual.....																		161	
	TOTAL.....																		207	
	Curados.....																		147	
	Aliviados.....																		4	
	Muertos.....																		13	
	Cesación de la asistencia por.....																		6	
	Pase á la consulta.....																		»	
	Ordenes superiores.....																		»	
	Traslación al hospital.....																		»	
Quedan en tratamiento.....																		37		
TOTAL.....																		207		
Enfermos asistidos en consulta pública.....																		220		
Vacunados.....																		»		
Reconocimiento de enajenados.....																		1		
TOTALES.....																		428		

Clasificación y número de las enfer

	CENTRO			HOSPICIO			CHAMBERÍ			BUE NAVISTA				
	V.	H.	TOTAL	V.	H.	TOTAL	V.	H.	TOTAL	V.	H.	TOTAL		
Salidas de los Médicos de guardia á domicilio.....	21	32	53	112	160	272	119	126	245	56	40	96		
Accidentes....	Fortuitos.....												128	
	A mano airada.....												30	
	Voluntarios.....												»	
Asistencia á embriagados.....	20	6	26	5	2	7	10	5	15	2	»	»		
Enfermedades.	Sarampión.....												5	
	Escarlatina.....												»	
	Coqueluche.....												»	
	Infecciosas y contagiosas	Viruela.....												»
		Difteria.....												»
		Tifoideas.....												2
		Puerperales.....												2
		Palúdicas.....												»
		Tuberculosis.....												1
		Otras.....												2
	Comunes....	Circulatorio.....												1
		Respiratorio.....												9
		Localizadas en el aparato.	Génito urinario.....											
Locomotor.....												4		
Cerebro espinal.....												1		
Digestivo.....												3		
Afecciones.		Sin localizar, ó demás enfermedades comunes.....												4
		Por traumatismo.....												2
		Por intoxicación.....												»
TOTAL.....												158		
TOTAL.....												332		
TOTAL.....												621		
TOTAL.....												349		
TOTAL.....												322		
TOTAL.....												671		
TOTAL.....												181		
TOTAL.....												136		
TOTAL.....												317		





## SANIDAD

## JUNTA TÉCNICA MUNICIPAL DE SALUBRIDAD É HIGIENE

Resumen de los trabajos realizados por esta Junta durante el mes de Marzo del año actual.—Interior y Ensanche.

Informes en expedientes de obras de nueva construcción, 7.

Idem en id. de id. de reforma, 11.

Idem en id. de licencias para alquilar, 19.

Idem en id. de id. para obras de saneamiento, 36.

Idem en id. solicitando placas de saneamiento, 11.

Idem, previa inspección, de establecimientos de enseñanza no oficial, 1.

Idem sobre denuncias de casas en malas condiciones higiénicas, 1.

Comunicaciones dirigidas al Excmo. Sr. Alcalde Presidente, 1.

Certificaciones expedidas, 18.

Placas de saneamiento concedidas, 18.

Visitas de inspección verificadas, 37.

Consultas evacuadas sobre casos especiales é interpretación del Bando sobre higiene urbana, 24.

Citaciones verificadas, 32.

Sesiones celebradas, 8.

Suma, 224.

Madrid 31 de Marzo de 1903.—El Secretario, F. Molgado.

## ABASTOS

## ADMINISTRACION DE LOS MATADEROS MUNICIPALES

Recaudación por derechos de degü llo, precio del ganado, etc., en la semana del 25 al 31 de Marzo de 1903, y su comparación con igual período de 1902.

Reses degolladas en la semana y en igual período del año anterior.	RESSES				KILOGRAMOS				INGRESOS por degü llo — Pesetas
	Vacas.	Terneras.	Lanares.	Cerda.	Vacas.	Terneras.	Lanares.	Cerda.	
1903.....	1.160	361	5.222	»	258.994'3	18.178'5	46.102'3	»	7.270'30
1902.....	969	348	4.472	»	213.910'7	15.498'5	40.295	»	6.185'80
Diferencia.   En más...	191	13	750	»	55.083'6	»	5.807'3	»	1.084'50
En menos.	»	»	»	»	»	2.680	»	»	»
RESSES DEGOLLADAS EN EL AÑO Y SU COMPARACIÓN									
1903.....	15.480	3.874	36.767	23.936	3.595.645'5	175.720'5	368.424'6	2.431.829	154.232'60
1902.....	15.166	4.082	34.479	20.614	3.353.899	176.223'5	332.502'2	2.221.991'5	142.408'50
Diferencia.   En más...	314	»	2.288	3.322	241.746'5	»	35.922'4	209.837'5	11.824'10
En menos.	»	208	»	»	»	503	»	»	»

Precio del ganado.—El precio del kilogramo en la semana fué el de 1'60 á 1'87 pesetas en el vacuno, 1'54 á 1'66 en los lanares.

Procedencia del ganado.—Madrid, 32 vacas, 19 terneras y 217 lanares; Toledo, 30 vacas, 12 terneras y 348 lanares; Ciudad Real, 37 vacas y 563 lanares; Cáceres, 28 vacas y 681 lanares; Badajoz, 793 lanares; Córdoba, 41 vacas y 559 lanares; Soria, 1.236 lanares; Sevilla, 32 vacas y 460 lanares; Guadalajara, 24 vacas y 365 lanares; Salamanca, 49 vacas y 24 terneras; Palencia, 56 vacas y 41 terneras; León, 50 vacas y 36 terneras; Santander, 97 vacas y 30 terneras; Oviedo, 163 vacas y 40 terneras; Coruña, 147 vacas y 52 terneras; Pontevedra, 138 vacas y 26 terneras; Lugo, 115 vacas y 33 terneras.

Reses desechadas en vivo.—11 vacas y 5 terneras.

## PRECIO MEDIO EN PLAZA

durante los días del 27 de Marzo al 3 de Abril de 1903, de los artículos que á continuación se expresan.

## CARNES Y GRASAS

Vaca, kilo 2'45 pesetas.—Carnero, kilo 2'15.—Ternera, kilo 2'65.—Tocino, kilo 2.—Jamón, kilo 3'50.—Lomo, kilo 2'13.—Manteca, kilo 2'13.—Embutidos, kilo 4'50.—Chorizos, docena, 3'13.

## AVES

Gallinas, una 3'75 pesetas.—Pichones, uno, 1 peseta.

## PESCADOS Y MARISCOS

Merluza, kilo 3 pesetas.—Sardinas, kilo 0'95.—Besugos, kilo 1'55.—Pajeles, kilo 2'50.—Calamares, kilo 2'50.—Salmonetes, kilo 2'75.—Almejas, kilo 0'90.—Langostas, una 5'25.—Congrio, kilo 2'40.—Truchas, kilo 2'90.—Salmón, kilo 8'40.—Lenguados, kilo 2'75.—Percebes, kilo 2'25.—Pescadillas, kilo 2'50.—Lubinas, kilo 2'50.—Langostinos, kilo 4'25.—Anguilas, kilo 1'13.—Angulas, kilo 1'25.—

Atún, kilo 1'60.—Boquerones, kilo, 1'20.—Corvina, kilo 1'75.—Dentones, kilo 1'75.—Mero, kilo 2'90.—Escabeche, kilo 2'75.

## LEGUMBRES, FRUTAS Y VERDURAS

Garbanzos, kilo 1'30 pesetas.—Judías, kilo 0'70.—Arroz, kilo 0'70.—Lentejas, kilo 0'65.—Patatas, kilo 0'15.—Frutas, kilo 0'65.—Judías verdes, kilo 1'32.—Guisantes, kilo 0'28.—Habas, kilo 0'18.—Tomates, kilo 0'85.—Cebollas, kilo 0'18.—Ajos, kilo 0'73.—Repollos, docena 1'65.—Coliflores, docena 3'25.—Alcachofas, docena 0'60.—Lechugas, docena 0'55.—Limonos, ciento 3'50.—Naranjas, ciento 4'50.

## LÍQUIDOS

Aceite, litro 1'35 pesetas.—Vino, litro 0'63.

## COMBUSTIBLES

Carbón vegetal, kilo 0'19 pesetas.—Carbón mineral, kilo 0'08.—Carbón de cok, kilo 0'09.

## VARIOS

Huevos, ciento 8'40 pesetas.—Jabón kilo 1'10.—Pan, kilo 0'42.

## MERCADO PUBLICO DE GANADOS

Derechos recaudados por estancias de ganados y expedición de certificados ó gutas de contratación.

PERÍODOS	CLASES DE GANADO								IMPORTE en pesetas.
	Vacuno.	Rastras de idem.	Lanar y cabrio.	Caballar.	Mular.	Asnal.	Carros.	Contratos y guías	
	A 0'15 pts.	A 0'10 pts.	A 0'05 pts.	A 0'15 pts.	A 0'15 pts.	A 0'10 pts.	A 0'25 pts.	A 1'50 pts.	
Día 22 de Marzo de 1903.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Día 23.....	58	»	»	»	»	»	»	»	8'70
Día 24.....	87	»	»	»	»	»	»	»	13'05
Día 25.....	49	»	»	»	»	»	»	»	7'35
Día 26.....	»	»	»	42	128	58	26	2	40'80
Día 27.....	58	»	»	»	»	»	»	»	8'70
Día 28.....	33	»	»	»	»	»	»	»	4'95
TOTAL RESES..	285	»	»	42	128	58	26	2	»
TOTAL PESETAS.....	42'75	»	»	6'30	19'20	5'80	6'50	3'00	83'55

## RESUMEN DEL MES DE MARZO

PERÍODOS	CLASES DE GANADO					CARROS A 0'25 pta.	GUÍAS A 1'50 pta.	IMPORTE PESETAS
	Vacuno.	Rastras de idem.	Caballar.	Mular.	Asnal.			
	A 0'15 pta.	A 0'10 pta.	A 0'15 pta.	A 0'15 pta.	A 0'10 pta.			
Del 1 al 7 de Marzo de 1903.....	329	1	24	299	63	24	7	120'90
Del 8 al 14 de idem.....	257	»	104	237	56	20	7	110'80
Del 15 al 21 de idem.....	289	»	172	90	63	20	4	99'95
Del 22 al 28 de idem.....	285	»	42	128	58	26	2	83'55
Del 29 al 31 de idem.....	101	1	»	»	»	»	»	15'25
Suma.....	1.261	2	342	754	240	90	20	430'25
Estancias de Enero y Febrero de 1903.....	2.821	13	490	1.374	548	191	47	877'10
TOTAL.....	4.082	15	832	2.128	788	281	67	1.307'35
Idem de Enero, Febrero y Marzo de 1902..	2.495	34	490	1.435	614	138	28	804'30
Diferencia..	1.587	»	342	693	174	143	39	503'05
	»	19	»	»	»	»	»	»

## CEMENTERIOS

Inhumaciones desde el 27 de Marzo al 2 de Abril de 1903 y en igual período del quinquenio anterior.

CEMENTERIOS	INHUMACIONES					
	1903	1902	1901	1900	1899	1898
Nuestra Sra. de la Almudena.....	288	241	328	270	231	287
San Justo.....	19	20	25	15	20	21
San Lorenzo.....	13	7	20	18	17	18
Santa María.....	10	10	10	14	13	14
San Isidro.....	5	6	5	4	7	6
Civil.....	1	»	6	3	»	»
	328	284	394	324	288	336
Fetos inhumados en el de Ntra. Sra. de la Almudena.....	16	28	21	20	23	23

Imprenta Municipal.